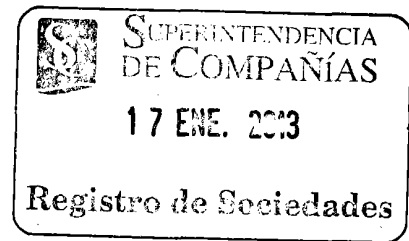


2187



INDUSTRIAS ALES C.A.

Quito, 16 de enero de 2013

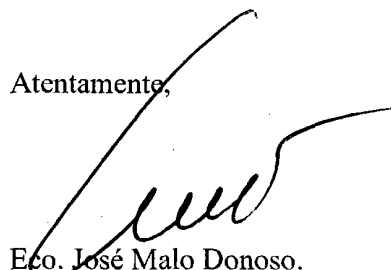


Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Señor Superintendente :

En atención al oficio No. SC.SG.DRS.Q.2012.4584.33105, y una vez que hemos verificado en el libro de Accionistas de Industrias Ales la pertinencia de la distribución del Aumento de Capital, y a fin armonizar dicho cuadro con la base de datos de la Superintendencia, adjunto a la presente remitimos los informes de transferencias de acciones, sin perjuicio de que en su momento fueron presentadas en la entidad..

Atentamente,


Eco. José Malo Donoso.
PRESIDENTE EJECUTIVO

ACC-001-12



EXPEDIENTE NUMERO 7207-77

ESCANEAR

*Transferencia
registrada.*

21 ENE. 2013

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 010031903-7

MALO DONOSO JOSE IGNACIO
AZUAY/CUENCA/BAGRARTO
12 JULIO 1945
DOP 042 01270 M.
AZUAY/ CUENCA
BAGRARTO

[Signature]

[Redacted Area]

ECUATORIANA***** V48481-242

CASADO XIMENA B VIVER ANDRADE
SUPERIOR ECONOMISTA

CORNELIO MALO
DOLores DONOSO
QUITO 23/08/2007
28/08/2015

REN 2488274
Pch

[Redacted Area]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

318-0112 NÚMERO 0100319037 CÉDULA

MALO DONOSO JOSE IGNACIO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPICRUZ -
PARROQUIA ZONA

[Signature]
FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

[Barcode]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 170139611-9
 JURADO MONTALVO SILVIA CECILIA
 22^{da} NOVIEMBRE 1941
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAR
 LUGAR DE NACIMIENTO 004-1 0349 05527
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1941

036783

ECUATORIANA***** E4343V4422
 CASADO^{as} JOSE ENRIQUEZ
 SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 ERNESTO JURADO
 HIPATIA MONTALVO
 RUMINAHUT 25/04/2001
 25/04/2013
 0680746
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 FOLIO DE REGISTRO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CIRCUITO
 De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 10 del Decreto No. 2385 publicado en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito.

Quito, a 04 MAY 2008
 EL NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION
 JURADO MONTALVO SILVIA CECILIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA
 CANTON
 PICHINCHA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
 Av. 6 de Diciembre 159
 Dr. Domingo Portales

Shyris y Asociados
 Dr. R...

012
27/07/2011

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

Nosotros, SILVIA CECILIA JURADO MONTALVO, viuda, con cédula de ciudadanía número 170139611-9; SILVIA DEL ROSARIO ENRÍQUEZ JURADO con cédula de ciudadanía número 170417227-7; SANTIAGO AUGUSTO ENRÍQUEZ JURADO con cédula de ciudadanía número 170654733-6; ANDRÉS FRANCISCO ENRÍQUEZ JURADO con cédula de ciudadanía número 170654732-8; y, JOSÉ ERNESTO ENRÍQUEZ JURADO con cédula de ciudadanía número 170417226-9; cónyuge sobreviviente la primera, y herederos universales el resto, de nuestro padre/esposo, que en vida respondió a los nombres de JOSÉ HIPÓLITO ENRÍQUEZ ONTANEDA, acordamos en realizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS al tenor de las siguientes cláusulas, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 1338 y en el artículo 1345 del Código Civil; artículos 655 y 656 del Código de Procedimiento Civil, como también en el artículo 190 de la Ley de Compañías:

PRIMERA.- ANTECEDENTES: El 31 de marzo del 2006, en la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, falleció el señor JOSÉ HIPÓLITO ENRÍQUEZ ONTANEDA. Posteriormente, con fecha 12 de mayo de 2006, la cónyuge sobreviviente y los herederos universales, solicitan ante la Notaría Séptima del Cantón Quito, a cargo del Dr. Remigio Poveda Vargas, se les conceda la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante a través de acta notarial. Con fecha 23 de mayo de 2006, se halla inscrita la primera copia del Acta Notarial de Posesión Efectiva, en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito, Nro. 1590, SV tomo 137.

SEGUNDA.- PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL: Con los antecedentes expuestos, el día de hoy, 08 de julio de 2011, la cónyuge sobreviviente, señora SILVIA CECILIA JURADO MONTALVO; y los herederos del causante, señores SILVIA DEL ROSARIO; SANTIAGO AUGUSTO; ANDRÉS FRANCISCO; y, JOSÉ ERNESTO ENRÍQUEZ JURADO; todos y cada uno de ellos, por sus propios y personales derechos, de manera libre y voluntaria;



Con fecha 08 de julio de 2011, teniendo todos los partícipes la libre administración de sus bienes, firman conjuntamente y en unidad de acto con sus abogados patrocinadores.

Silvia Cecilia Jurado Montalvo

C.C.170139611-9

Silvia del Rosario Enríquez Jurado

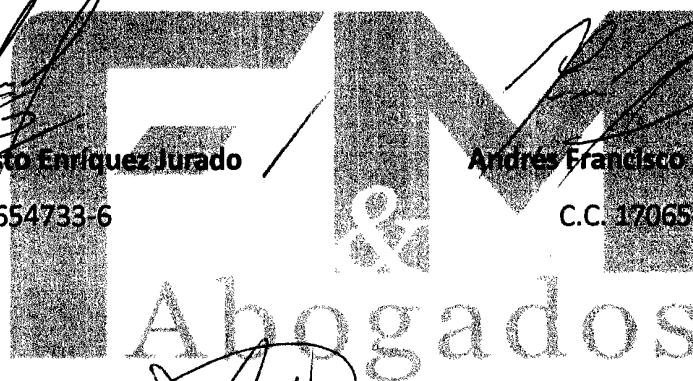
C.C. 170417227-7

Santiago Augusto Enríquez Jurado

C.C. 170654733-6

Andrés Francisco Enríquez Jurado

C.C. 170654732-8



José Ernesto Enríquez Jurado

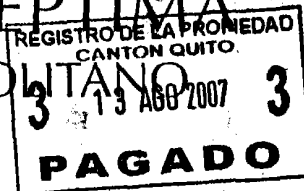
C.C. 170417226-9

Abg. Fernando X. Flores E.

Abg. Leonidas N. Montenegro R.

NOTARIA DECIMO SEPTIMA

QUITO, DISTRITO METROPOLITANO



429491



Dr. Remigio Poveda Vargas

Copia: DECIMA

De: ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

Otorgado por: NOTARIA DECIMO SEPTIMA DNE CANTON QUITO

A favor de: HEREDEROS DE JOSE HIPOLITO ENRIQUEZ ONTANEDA

El: 12 DE MAYO DEL 2006

Parroquia:

Cuánta: INDETERMINADA

Quito D.M., a 09 DE AGOSTO DEL 2007



Posesión Efectiva: 036771

12 - V - 06

SEÑOR NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO:

Nosotros, **SILVIA CECILIA JURADO MONTALVO**, viuda, de ocupación haceres domésticos, **SANTIAGO AUGUSTO ENRÍQUEZ JURADO**, casado, de profesión piloto aéreo, **SILVIA DEL ROSARIO ENRÍQUEZ JURADO**, casada, de profesión educadora, **ANDRÉS FRANCISCO ENRÍQUEZ JURADO**, casado, de profesión ingeniero comercial; y, **JOSÉ ERNESTO ENRÍQUEZ JURADO**, casado, de profesión ingeniero mecánico; por nuestros propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, residentes en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a excepción de los dos últimos quienes residen en la localidad de Puerto Quito, y la ciudad Santo Domingo de los Colorados, Provincia de Pichincha en su orden, de tránsito por esta ciudad, hábiles y capaces cuanto en derecho se requiere, a usted comparecemos con la siguiente petición al tenor que sigue:

I. ANTECEDENTES.- De la partida de defunción que adjuntamos, vendrá a su conocimiento, que el señor que en vida respondió a los nombres de **JOSE HIPÓLITO ENRÍQUEZ ONTANEDA**, falleció en la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el 31 de Marzo del año 2006, quedando los comparecientes como sus únicos y universales herederos, en las siguientes calidades **SILVIA CECILIA JURADO MONTALVO**, como cónyuge sobreviviente y por los gananciales que represento; y, **SANTIAGO AUGUSTO, ANDRÉS FRANCISCO, SILVIA DEL ROSARIO y JOSÉ ERNESTO ENRIQUEZ JURADO** como hijos del causante, todo esto, lo justificamos con las partidas de matrimonio y nacimiento que anexamos a esta petición.

II. PETICIÓN.- Con los antecedentes expuestos, y con fundamento en los artículos 674 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria de 5 de noviembre de 1996, promulgada en el Registro Oficial número 64 de 8 de noviembre del mismo año, solicitamos se conceda la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO**, de todos los bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones dejados por el señor **JOSE HIPOLITO ENRIQUEZ ONTANEDA**, a favor de los comparecientes en las respectivas calidades invocadas.

Una vez concedida la posesión efectiva, se ordenará su inscripción en los libros del Registro de la Propiedad a que hubiere lugar, así como en Instituciones Públicas, Privadas, Policiales, Jefaturas, en las que el causahabiente haya sido beneficiario de bonificaciones, subsidios y de todo derecho que se trasmita a favor de los peticionarios por nuestra calidad de herederos.

Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de esta clase de actos.

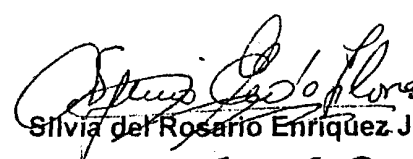
Sírvase proveer conforme solicitamos.

Firmamos con nuestro abogado patrocinador.

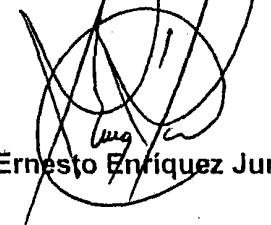
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Shyris Esg.
Dr. Ricardo Paredes



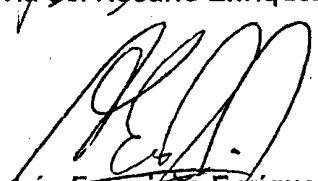
Santiago Auguste Enríquez Jurado



Silvia del Rosario Enríquez Jurado



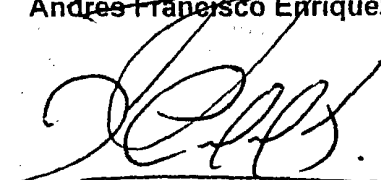
José Ernesto Enríquez Jurado



Andrés Francisco Enríquez Jurado



Silvia Cecilia Jurado Montalvo



Dr. Jorge Cevallos Carrera
Mat. 5864 C.A.Q.

**NOTARIA 17**Remigio Poveda
Vargas**DECLARACION JURAMENTADA DE HEREDEROS****QUE OTORGAN:**

**LOS SEÑORES: SILVIA CECILIA JURADO MONTALVO, SANTIAGO
AUGUSTO, ANDRÉS FRANCISCO, SILVIA DEL ROSARIO y JOSÉ
ERNESTO ENRÍQUEZ JURADO, EN SU CALIDAD DE HEREDEROS DEL
SEÑOR JOSE HIPÓLITO ENRÍQUEZ ONTANEDA**

CUANTIA: INDETERMINADA.**DI 2 COPIAS****M.S.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **JUEVES CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS**, ante mi Doctor **REMIGIO POVEDA VARGAS**, Notario Décimo Séptimo del cantón, comparecen los señores **SILVIA CECILIA JURADO MONTALVO**, viuda, de ocupación haceres domésticos, **SANTIAGO AUGUSTO ENRÍQUEZ JURADO** casado, de profesión piloto aéreo, **SILVIA DEL ROSARIO ENRÍQUEZ JURADO**, casada, de profesión educadora, **ANDRÉS FRANCISCO ENRIQUEZ JURADO**, casado, de profesión ingeniero comercial y **JOSÉ ERNESTO ENRÍQUEZ JURADO**, casado, de profesión Ingeniero mecánico: cada uno por sus propios y correspondientes derechos.

NOTARIO
Shyris y Susana
Dr. Remigio Poveda Vargas

quienes son: de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, residentes en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a excepción de los dos últimos quienes tienen su domicilio en la localidad de Puerto Quito y la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Provincia de Pichincha en su orden, de transito por esta ciudad de Quito, civilmente capaces ante la ley para contratar y obligarse, a quienes de conocerles por su cédula de ciudadanía que me presentan a la vista, doy fe, mismos que me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la siguiente **"DECLARACION JURAMENTADA"** que a continuación detallo: Los comparecientes en la calidad en que comparecemos mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, de conformidad con lo dispuesto EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO libre y voluntariamente en conocimiento de la gravedad del juramento y de la obligación que tenemos de decir la verdad con claridad y exactitud **DECLARAMOS BAJO JURAMENTO: Primero.-** Que somos legítimos herederos del señor **JOSE HIPÓLITO ENRÍQUEZ ONTANEDA** en calidad de cónyuge sobreviviente por los derechos de gananciales que representa, e hijos legítimos respectivamente. **Segundo.-** Que el mencionado causante falleció en la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el treinta y uno de marzo del año dos mil seis, conforme lo justifican con las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento que agregan. Es todo cuanto podemos decir en honor a la verdad.- **HASTA AQUÍ LA DECLARACION JURAMENTADA.-** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron y se cumplieron con todos los requisitos legales que el caso requiere; y, leído que les fue el presente instrumento, íntegramente a los comparecientes, estos se





NOTARIA 17

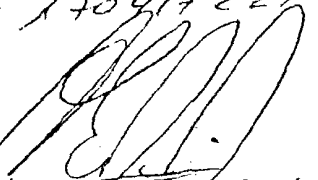
Enrique Poveda
Vargas

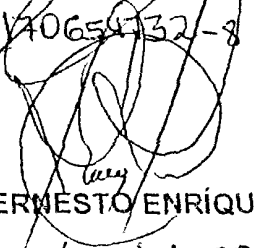
afirman y ratifican en todo su contenido, y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-

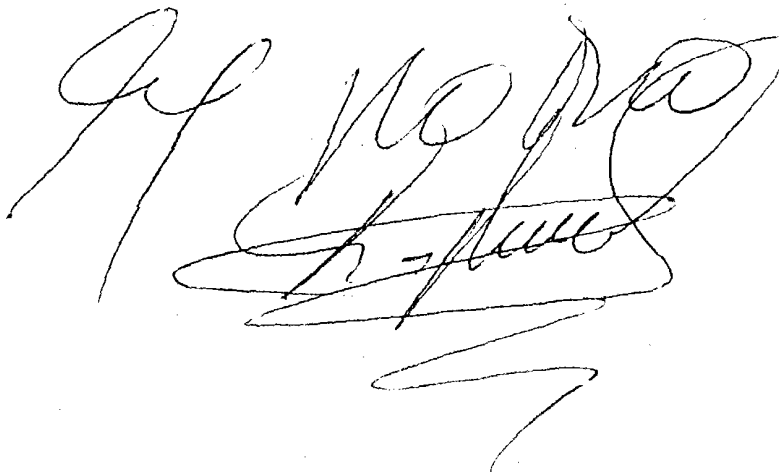

SILVIA CECILIA JURADO MONTALVO
C.C # 17 01 39 61 149

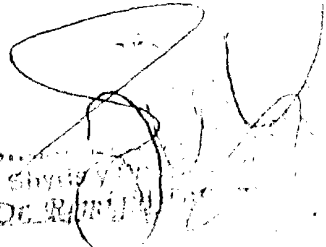

SANTIAGO AUGUSTO ENRÍQUEZ JURADO
C.C # 170654733-6


SILVIA DEL ROSARIO ENRÍQUEZ JURADO
C.C # 170417222-2


ANDRÉS FRANCISCO ENRÍQUEZ JURADO
C.C # 170654732-8


JOSÉ ERNESTO ENRÍQUEZ JURADO
C.C # 170417226-9




Enrique Poveda
Vargas

COPIA INTEGRAL

NACI. ☐ MATR. ☐ DEFU. ☐

GESTIÓN DE REGISTRO CIVIL
OPERADOR 008677



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 11... Pág. 192 Acta 1151

En QUITO provincia de PICHINCHA, hoy día NUEVE de NOVIEMBRE de mil novecientos SETENTA Y UNO el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: ANDRES FRANCISCO APELLIDOS: ENRIQUEZ
SEXO: MASculINO FECHA DE NACIMIENTO: 11-09-1971
LUGAR: SANTA BARBARA de Cantón QUITO Provincia PICHINCHA
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOSE HIPOLITO ENRIQUEZ
de nacionalidad ECUATORIANO de estado CASADO con Cédula de Identidad N° 17-0018977

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: SYLVIA BECILA VILLAR
de nacionalidad ECUATORIANA de estado CASADA con Cédula de Identidad N° 17-0018977

Solicitó esta inscripción EL PADRE con Cédula de Identidad N° 17-0018977 de 17 años de edad, de profesión CONSEJERO AL GOB. P. N. hace constar, además, que CONSEJERO AL GOB. P. N.

OBSERVACIONES:

Los Padres Casados Entre Si

FIRMAS:

(X) 20

Tomo

Deto. Pda

ACTA

Deto. Pda

12

COPIA INTEGRAL

NACI.

MATRI.

DEFU.

036770

REPUBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

En Quito a trece de Mayo de 1960
los señores Camacho a la Señal de la Cruz de la parroquia
Ante mí Camacho Jefe de Registro Civil de Dist. cantón
provincia de Pichincha compareció José Spillke Torreguay Padre
de varón 1 mes años de edad, de estado soltero de nacionalidad ecuatoriana
de profesión carpintero vecino de Quito y declara que el niño
del Sr. Spillke el niño de la Cruz prometo de
a la Señal de la Cruz de la parroquia nació un niño que es hijo
de Spillke de la Cruz
de la Cruz años de edad, de estado soltero

DECLARACIONES:

nacionalidad ecuatoriana de profesión carpintero vecino de Quito
y de Spillke Camacho prometo
de la Cruz años de edad, de estado soltero de nacionalidad ecuatoriana
de profesión carpintero vecino de Quito
a quien se le ha puesto el nombre de: Spillke del Rosario
Declaró, además, que el niño es hijo de la Cruz
Lida esta acta, la firmaron conmigo el declarante testigos
y el infrascrito secretario que certifica.

EL JEFE CANTONAL

EL DECLARANTE

EL SECRETARIO

Camacho

Spillke

Camacho

ARGO

FORMA

Octo. Pág.

AC



2006



Edmundo
Carlos Sastre

10.404
1962

En la ciudad de Santo Domingo, a los diez y ocho días del mes de Setiembre de mil novecientos sesenta y dos, yo, el Sr. Jefe de Registro Civil, comparecí con el Sr. [Nombre], de nacionalidad [Nacionalidad], vecino de [Vecindad], de profesión [Profesión], quien me presentó un documento que es hijo de [Nombre] y [Nombre], de [Profesión], vecino de [Vecindad], de [Profesión], quien me declaró, además, que el inscrito comparece, o el 3.º [Nombre].

Leída esta acta, la firmaron conmigo el declarante y los testigos

[Firma]

[Firma]

y el infrascrito Secretario que certifica

[Firma]

10.408

En la ciudad de Santo Domingo, a los diez y ocho días del mes de Setiembre de mil novecientos sesenta y dos, yo, el Sr. Jefe de Registro Civil, comparecí con el Sr. [Nombre], de nacionalidad [Nacionalidad], vecino de [Vecindad], de [Profesión], quien me presentó un documento que es hijo de [Nombre] y [Nombre], de [Profesión], vecino de [Vecindad], de [Profesión], quien me declaró, además, que el inscrito comparece, o el 3.º [Nombre].

ACTA

Artículo 12
CIVIL
CO
PROCESO

26 ABR. 2006

NOTARIA DE CHILE
Shyris y Sastre Esq.
Dr. Remigio [Nombre]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 12 Pág. 194 Acta 922

En Quito provincia de Quito
Pachmiche, hoy día veinte y tres de Noviembre
novecientos setenta y tres el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: Diego Aníbal APELLIDOS: González Juado
SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 13 de Octubre 1973
LUGAR: Sta. Bárbara de Cantón Quito Provincia Pachmiche
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: José Hipólito González
de nacionalidad ecuatoriana de estado casado con Cédula de Identidad Nº 13.0013977
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Cecilia Juado
de nacionalidad ecuatoriana de estado casada con Cédula de Identidad Nº 13.0013977
Solicitó esta inscripción el padre con Cédula de Identidad Nº 13.0013977 de veinte y tres años de edad, de profesión comerciante
hace constar, además, que responde al 6.º punto

OBSERVACIONES:

Los padres suscriben la presente.

FIRMAS:

AÑO 20

NOIARIA DE LA ALTIMA
Shyris y Sueria Ecq.
Dr. Rodrigo Vaca

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 8031282

USD. 0.50

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

036773

En la ciudad de Quito a veintidós de julio de mil novecientos veintiocho años, ante mí Juan C. Espinoza Jefe de Registro Civil de esta Capital, provincia de El Oro, comparecieron: Don Hipólito Enriquez de estado anterior casado, de profesión Comerciante, de nacionalidad ecuatoriana, de veintiocho años de edad, nacido en Quito hijo de Don Hipólito Enriquez y Doña Silvia Cecilia de estado anterior casado, de profesión Comerciante, de nacionalidad ecuatoriana, y de veintiocho años de edad, nacido en Quito hijo de Don Hipólito Enriquez y Doña Silvia Cecilia, los cuales me declaran haber contraído Matrimonio civil de quinto de mil novecientos veintiocho años, según consta en el acta respectiva.

Fueron testigos de la celebración del Matrimonio: Don Carlos Gutiérrez y Don Enrique Linares mayores de edad, ecuatorianos, legales de este lugar. Leída esta acta, la firmaron conjuntamente con el declarante, testigos y el infrascrito Secretario que certifica.

Hipólito Enriquez Don Carlos Gutiérrez Don Enrique Linares
Juan C. Espinoza

1788
Hipólito Enriquez
casado
Sylvia Cecilia
casado
23/1959

GESTION DE REGISTRO

ACTA
25 APR 1959

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

036777

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1-E Pág. 169 Acta 169

En QUITO-COTACOLLAO, provincia de PICHINCHA, hoy día TREINTA Y UNO de MARZO de dos mil SEIS

presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOSE HIPOLITO ENRIQUEZ ONTANEDA

Sexo: MASCULINO Estado Civil: CASADO Edad: SESENTA Y OCHO años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: RUPERTO ENRIQUEZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: GENOVEVA ONTANEDA

Lugar del fallecimiento: SANGOLQUI-RUMINAHUI Fecha: TREINTA Y UNO

de MARZO del dos mil SEIS El Cónyuge

sobreviviente se llama: CECILIA JURADO

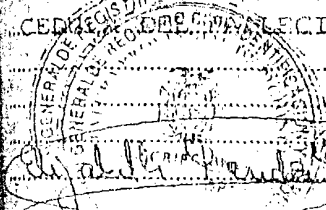
Causa de la muerte: ENCEFALOPATIA PARANESPLASIA.-METASTASIS.-CA. DE PROSTATA.-

Solicitó esta inscripción: DANIEL FELIPE FLORES ENRIQUEZ

de Identidad Nº 171345663-8 domiciliado en QUITO con Cédula

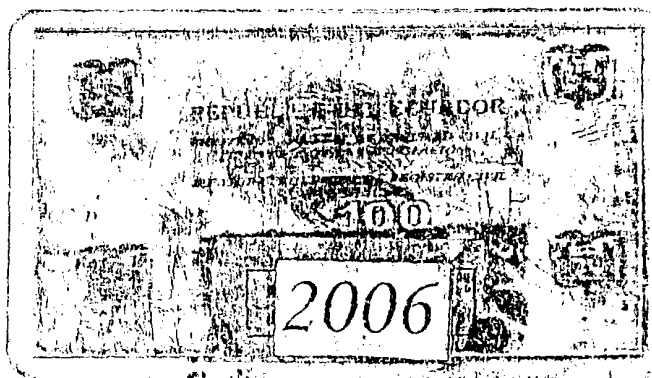
OBSERVACIONES:

CEDULA DEL FALLECIDO # 170018977-0.-



FIRMAS:

[Signature]



Año: Tomo: ☐ Serie: ☐ Acta: ☐
Otro: ☐
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO
CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO
122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICO
[Signature]
JEFE DE REGISTRO CIVIL
Quito

NOTARIA DECISION
9 ABR 2006 y sus
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 170417227-7

ENRIQUEZ JURADO SILVIA DEL ROSARIO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

16 ABRIL 1960

REG. CIV. 006-1 0310 04609 F

PICHINCHA/QUITO ACT. SEXO

GONZALEZ SUAREZ 1960

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA***** E334311222

CASADO WILLINGTON AMILCAR FLORES

SECUNDARIA EMPLEADO

JOSE ENRIQUEZ

SILVIA JURADO

RUMINAHUI DE LA MADRE 07/04/2004

07/04/2016

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN Pch 09300000

[Firma]

[Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 07/04/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

170417227-7

ENRIQUEZ JURADO SILVIA DEL ROSARIO

LAURELICOS Y HOMBRES

QUITO

CHAUPICURU

[Firma]

NOTARIA DEL 10 de mayo de 2006

De acuerdo con la Ley Notarial, del Decreto No. 2, publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que ampara el Art. 10 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede, es igual al documento presentado ante el suscrito.

Quito, a

EL NOTARIO

NOTARIA DECIMO SEPTIMO

Av. 6 de Diciembre 190

036731

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170654732-8

ENRIQUEZ JURADO ANDRES FRANCISCO

PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

13 OCTUBRE 1971

FECHA DE NACIMIENTO 0197 15423 IM

PICHINCHA/QUITO SEXO

GONZALEZ SUAREZ 1971

FIRMA DEL CECULADO



ECUATORIANA***** E133313222

CASADO CLARA LILIANA ALBAN PEREZ

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

JOSE HIPOLITO ENRIQUEZ PROF. OCUP

SYLVIA CECILIA JURADO

QUITO APELLIDO DE LA MADRE 18/09/2003

1670972015 / FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 0797078

Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/OCT/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

145-0004 NUMERO

170654732 CEDULA

ENRIQUEZ JURADO ANDRES FRANCISCO APELLIDOS Y NOMBRES

PUERTO QUITO CANTON

PICHINCHA PARROQUIA

PUERTO QUITO ZONA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA

De acuerdo con la facultad conferida en el artículo 564 del Decreto No. 2286 publicado en el Of. No. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que se presenta es igual al documento presentado ante el Notario.

Quito, a 04 MAY 2006

NOTARIA NOTARIA DECIMO SEPTIMA

Av. 6 de Diciembre y Sucre Ecu

Dr. Rodrigo G. V. G.

036782

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CIUDADANÍA No 170417226-9

ENRIQUEZ JURADO JOSE ERNESTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
10 AGOSTO 1962
019-1 0355 10408 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1962



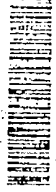
ECUATORIANA***** E234314242

CASADO ELSA JANINE JARAMILLO B
SUPERIOR ING. MECANICO
JOSE H ENRIQUEZ
SILVIA C JURADO
STO DGO DE LOS CLD95/09/2004
15/09/2016
REN 1085057
PCH

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

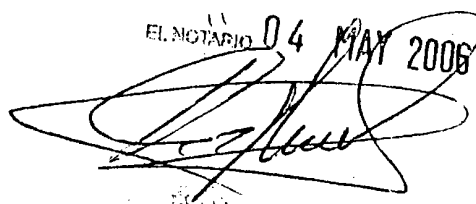
CERTIFICADO DE VOTACION

18-0011 NUMERO 1793171260
CEDULA
ENRIQUEZ JURADO JOSE ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA SANTO DOMINGO
PROVINCIA CANTON
CHIMBULPE
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
De acuerdo con la facultad conferida por el
del Decreto No. 2385 publicado en el Registro
564 del 12 de Abril de 1970, que amplía el A.L. 10
Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede
es igual al documento presentado ante el suscrito.
Quito, e

EL NOTARIO 04 MAY 2006



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Av. 6 de Diciembre 159
Dr. Fernando Portales

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170139611-9

JURADO MONTALVO SILVIA CECILIA

22^{da} NOVIEMBRE 1941

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO 004-1 0349 05527

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1941

[Firma]

[Fotografía]

036783

ECUATORIANA***** E4343V4422

CASADO JOSE ENRIQUEZ

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

ERNESTO JURADO

HIPATIA MONTALVO

RUMINAHUI 25/04/2001

25/04/2013

0680746

[Firma]

[Fotografía]

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON...

De acuerdo con la facultad consignada en el artículo 564 del Decreto No. 2385 publicado en el Registro del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito.

Quito, a

04 MAY 2008

EL NOTARIO

[Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

NUMERO 54-0027

CEDULA JURADO MONTALVO SILVIA CECILIA

APellidos y Nombres

RESOLUCION

[Firma]

NOTARIA DECIMO SEPTIMA

Av. 6 de Diciembre 159

Dr. Remigio Portocarrero

NOTARIA DECIMO SEPTIMA

Silvris y Sucia

Dr. Remigio Portocarrero

CIUDADANIA 170654733-6
 ENRIQUEZ JURADO SANTIAGO AUGUSTO
 PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA
 13 OCTUBRE 1973
 012- 0194 09228 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1973



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** E333311122
 CASADO NAOMI RAQUEL BETTER KOEKDEK
 SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR
 JOSE HIPOLITO ENRIQUEZ
 CECILIA JURADO
 QUITO 07/05/2003
 07/05/2015

0612138



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

87-0099
 NUMERO

1706547336
 CEDULA

ENRIQUEZ JURADO SANTIAGO AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 CHAUPICRUZ
 PARROQUIA

QUITO
 CANTON

[Signature]
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON DE QUITO
 De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 564 del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1976, que amplió el Art. 13 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede, es igual al documento presentado ante el Notario.

Quito, a

EL NOTARIO

04 MAY 2006

NOTARIA DECIMO SEPTIMA

Av. 6 de Diciembre 159

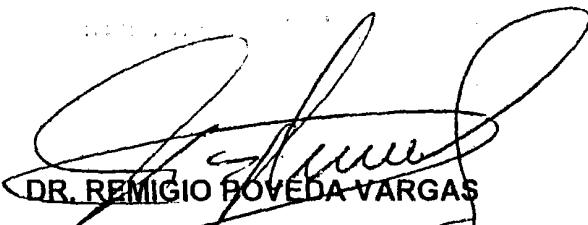
Dr. Rodrigo Paredes V.

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA**QUE OTORGA:****NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.****A FAVOR DE:****HEREDEROS DE JOSE HIPÓLITO ENRÍQUEZ ONTANEDA****LOS SEÑORES: SILVIA CECILIA JURADO MONTALVO, SANTIAGO****AUGUSTO, ANDRÉS FRANCISCO, SILVIA DEL ROSARIO y JOSÉ****ERNESTO ENRÍQUEZ JURADO****CUANTIA: INDETERMINADA.****DI 4 COPIAS****M.S.**

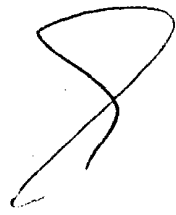
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **VIERNES DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS**, Doctor **REMIGIO POVEDA VARGAS**, Notario Décimo Séptimo del cantón, en atención a la petición presentada por los señores **SILVIA CECILIA JURADO MONTALVO**, viuda, de ocupación haceres domésticos, **SANTIAGO AUGUSTO ENRÍQUEZ JURADO** casado, de profesión piloto aéreo, **ANDRÉS FRANCISCO ENRIQUEZ JURADO**, casado, de profesión ingeniero comercial, **SILVIA DEL ROSARIO ENRÍQUEZ JURADO**, casada, de profesión educadora, y **JOSÉ ERNESTO ENRÍQUEZ JURADO**, casado, de profesión Ingeniero mecánico; cada uno por sus propios y correspondientes derechos, en la que expresan ser herederos del señor **JOSE HIPÓLITO ENRÍQUEZ ONTANEDA**, quien falleció en la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el treinta y uno de marzo del año dos mil seis, lo cual justifican con las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento constantes en la **DECLARACION JURAMENTADA** celebrada ante mi el día Jueves cuatro de mayo del año dos mil seis, y que se agrega a la presente acta como documento.

RS
Shynis y Suetin
DL Remigio To

habilitante. "EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO
INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL
DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO, DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO
POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO
OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL
MISMO AÑO, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO
DE TODOS LOS BIENES DEL CAUSANTE señor JOSE HIPÓLITO
ENRÍQUEZ ONTANEDA, a favor de sus hijos SANTIAGO AUGUSTO, SILVIA
DEL ROSARIO, ANDRÉS FRANCISCO y JOSÉ ERNESTO ENRÍQUEZ
JURADO y de su cónyuge sobreviviente señora SILVIA CECILIA JURADO
MONTALVO por los gananciales que representa; sin perjuicio del derecho de
terceros. El señor Registrador de la Propiedad se servirá inscribir la presente
ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA en los libros correspondientes, y todas las
Instituciones Públicas y Privadas, Jefaturas Policiales, tomarán nota de la
misma para hacer efectivos los derechos que recaigan sobre los bienes
muebles, bonificaciones, subsidios que gocen los peticionarios por su calidad
de herederos.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se
observaron y se cumplieron con todos los requisitos legales del caso; de todo lo
cual DOY FE.-


DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

uecia Esq.
to Poveda V.



Dr. Remigio Poveda Vargas

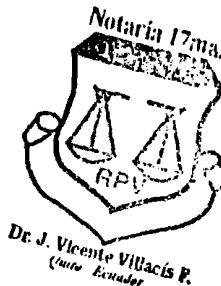
Se otorgó, ante el Notario Titular DR. REMIGIO POVEDA VARGAS, la presente escritura de: ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA, otorgada por: NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO, a favor de: HEREDEROS DE JOSE HIPOLITO ENRIQUEZ ONTANEDA; y en fe de ello confiero esta DECIMA COPIA CERTIFICADA, constante en DIEZ FOJAS, útiles y rubricadas del presente título, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al nueve de agosto del dos mil siete.-

DR. JOSE VICENTE VILLACIS

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO
(Suplente)



Notaria 17



REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO

RAZON: Con fecha: 23 de Mayo del 2006
se encuentra inscrita la 1ra. Copia de la presente
escritura a Fs. Nro. 1590 del Registro
de Prop. SV tomo 137
Quito, a 13 de Agosto de 2007



429491

2

Notaria Décimo Séptima
Quito, D.M.

A.